

# **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSALBORADA S.A.**

En la ciudad de Machala a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en el local social de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSALBORADA S.A.**, ubicada en la ciudadela Alborada del Cantón Pasaje se reúnen los socios, ATARIGUANA SANCHEZ VICENTE MARCELO, CORREA ILLESCAS RODOLFO MARCELO, CUEVA PAREJAS JOSE NICANOR, GALLEGOS TENE CARMEN YOLANDA, GALVEZ CABRERA KLEVER SIGIBERTO, GAONA TUQUERES ALI JAVIER, JIMENEZ ALVARADO ISRAEL EUDOMILIO, JIMENEZ ALVARADO JULIA ROSA, LUCERO GALLEGOS MAURICIO FABIAN, MACAS SIGCHO NELSON LEONIDAS, MATAILO ALVARADO JORGE BERNARDO, MINGO SUCONOTA LUIS EDUARDO, MONTAÑO JOSE SABINO, PACHO PILLCO ANGEL MARIA, PATIÑO PATIÑO LUIS HUMBERTO, RIVAS JAIVA MERCY EMERITA, RODRIGUEZ PINOS MIGUEL BENJAMIN, SEGOVIA LALVAY JUAN OLMEDO, VEINTIMILLA MEDINA WILSON POLIVIO, VIMOS MENA JOSE ALBINO, ZHINDON ZUMBA MAURO LUCAR y ZHUNO ZHUNO CARLOS EMILIO, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, se reúnen los socios de dicha compañía con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

## **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como presidente de la Junta Rodolfo Marcelo Correa Illescas, como secretaria la Señora Carmen Yolanda Gallegos Tene y los socios de la compañía lo cual fue aprobado por unanimidad.

## **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el presidente la presencia de los socios cuyas acciones representan más del 50% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

## **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

**1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como la aprobación las notas de los Estados Financieros.**

**2.- Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2017.**

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017, ASI COMO LA APROBACION DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha dos de abril del año dos mil dieciocho, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y las Notas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación, el señor presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron las Notas referidas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2017.

Luego, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Pérdidas y Ganancias, siendo los resultados los indicados en los archivos adjuntos.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**RESOLVER:**

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y las Notas correspondientes al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

**2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

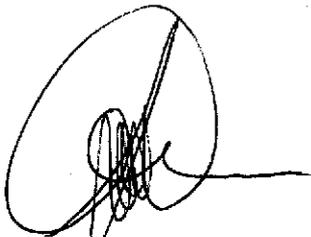
A continuación, el presidente informó que los estados financieros del año 2017 no arrojaron utilidades por inactividad de la empresa.

Luego de una breve deliberación, los socios acordaron por unanimidad lo siguiente:

**RESOLVER:**

**PRIMERO:** trabajar en conjunto todos los socios los siguientes años para obtener utilidades.

Una vez tratado todos los puntos pertinentes se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios accionistas.- Acto seguido se declara concluida la sesión. Siendo las 21:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, para la constancia firman los socios de la compañía.



**Sra. Carmen Yolanda Gallegos Tene**  
Secretario Ad-hoc



**Ing. Rodolfo Marcelo Correo Illescas**  
Presidente

Atariguana Sánchez Vicente Marcelo  
C.I.0702324641  
ACCIONISTA

Rivas Jaiva Mercy Emerita  
C.I.0703724070  
ACCIONISTA

Mingo Suconota Luis Eduardo  
C.I. 0703538033  
ACCIONISTA

Patiño Patiño Luis Humberto  
C.I.0102848611  
ACCIONISTA

Zhuno Zhuno Carlos Emiliano  
C.I.0701421455  
ACCIONISTA

Gálvez Cabrera Kever Sigiberto  
C.I.0700983547  
ACCIONISTA

Gaona Tuqueres Ali Javier  
C.I.0703271155  
ACCIONISTA

Matailo Alvarado Jorge Bernardo  
C.I. 0700925951  
ACCIONISTA

Macas Sigcho Nelson Leonidas  
C.I.0703538033  
ACCIONISTA

Segovia Lalvay Juan Olmedo  
C.I. 0703724070  
ACCIONISTA

Vimos Mena Jose Albino  
C.I.0706290756  
ACCIONISTA

Rodríguez Pinos Miguel Benjamin  
C.I. 0301221222  
ACCIONISTA

Pacho Pillco Angel Maria  
C.I.0103236162  
ACCIONISTA

Jimenez Alvarado Israel Eudomilio  
C.I.0702155599  
ACCIONISTA